

Los textos incluidos en esta obra precisan los distintos alcances conceptuales, dogmáticos y jurisprudenciales derivados de la creciente relación entre el campo del derecho constitucional y del derecho familiar, en una perspectiva comparada. Con ese objetivo en mente, se da cuenta de una serie de innovaciones teóricas y avances jurisprudenciales observables en distintas jurisdicciones, en especial, las de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, los Estados Unidos de América, Holanda, México y Reino Unido. Una obra imprescindible para conocer las perspectivas comparadas en derecho de familia en torno a temas como la constitucionalización del derecho de familia, autonomía y matrimonio, reconocimiento de matrimonio entre parejas del mismo sexo, responsabilidad parental, derecho procesal familiar, entre otros.